



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### PRESIDENCIA

#### Secretaría Técnica

**1023.-** DECRETO N.º 101 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2016, RELATIVO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE INTERVENTOR GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla por Decreto núm. 101 de fecha 13 de octubre de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con el escrito de comunicación, de fecha 7 de abril de 2014, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, y en uso de las competencias que me han sido conferidas por el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994 y el artículo 92 bis de la LBRL conforme a la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, VENGO EN DECRETAR la aprobación de las siguientes:

#### **BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE INTERVENTOR GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

##### **1.- OBJETO.**

Es objeto de las presentes Bases la provisión del puesto de trabajo de Interventor de la Ciudad Autónoma de Melilla, reservado a personal funcionario con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería, categoría superior, mediante el sistema de libre designación previsto en el artículo 92 bis de la LBRL conforme a la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y en los artículos 27 y siguientes del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puesto de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

##### **2.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.**

El puesto a cubrir se encuentra en la Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. n.º 5318 de 04-03-16), que determina como forma de provisión la Libre Designación, y tiene las siguientes características:

- Ciudad Autónoma de Melilla.
- Denominación del puesto de trabajo: Interventor General.
- Nivel de complemento de destino: 30.
- Complemento específico: 2.069,35 euros mensuales.